

# HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

3



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

1962

ella el final de su régimen hasta resolverse a plantear al gobierno de Estados Unidos el término de los permisos? No hay sino una explicación: su régimen se fue debilitando internamente, y de una manera acelerada de 1900 a 1910, es decir, cuando el negocio de la Bahía cobró vuelo. El reproche, entonces, que en un principio pudo verse con el desdén de la luna que mira a un perro ladrar, al final golpeaba penosa, interminablemente, en la conciencia misma, ahuyentando todo sosiego y aun el sueño reparador.

En cuanto al juicio de la posteridad, cabe hacer una reflexión: la censura y la oposición a esa ascendencia norteamericana las señaló, las manejó y las encendió la prensa católica, y de ella, no de la fuente liberal, abrevó la Revolución para sepultar el régimen de Díaz en el descrédito.

### SEMBLANZA DE FRAY JOSEPH ARLEGUI

JOAQUÍN MEADE  
San Luis Potosí.

FRAY JOSEPH ARLEGUI, nació en la Villa de la Guardia, corte de los reyes de Navarra, de la Provincia de Alava, en los Reinos de Castilla, por el año de 1688. En la Provincia de Cantabria tomó el hábito de la Orden de San Francisco, a principios del siglo XVIII, pasó a la Nueva España y siguió directamente a Zacatecas, en donde dice, leía Teología en 1718. En 1719, se publicó en México, su *Elogio de Nuestra Señora de Aranzazú*, es de suponer que fue un sermón predicado en Zacatecas; asistió en ese año a la edificación de la capilla de una Hacienda, de don Domingo Tagle Bracho. Debe haber estado durante la cuaresma en Fresnillo y, sin duda, fue capellán de la Hacienda nueva de don José de Urquiola, conde de Santiago de la Laguna, de quien refiere tenía mil pesos diarios de sus haciendas de sacar plata.

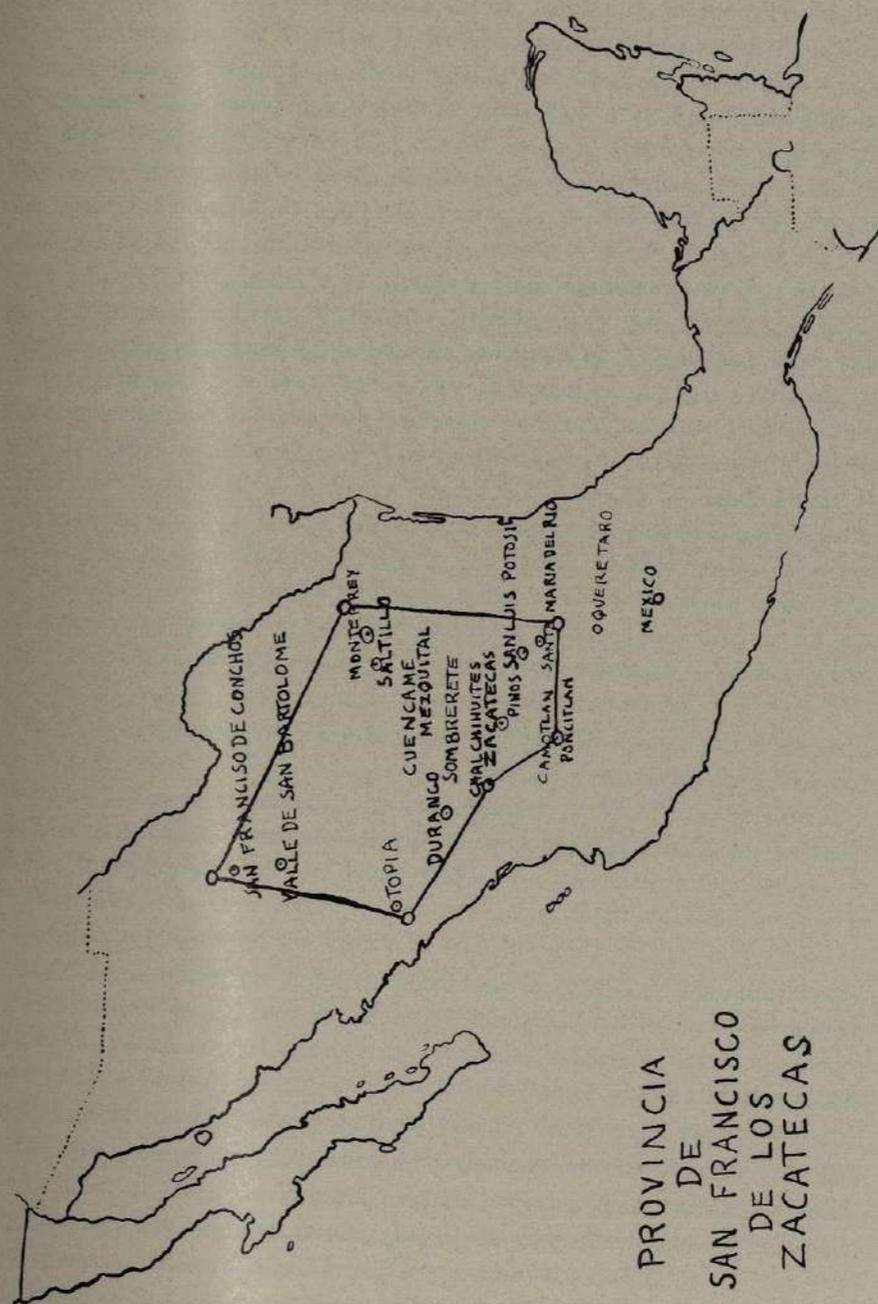
Estuvo los seis años siguientes en el convento de Durango, donde leía Teología; durante su estancia lo transformó en monasterio amplio, de cinco celdas que tenía, lo dejó con amplitud para quince frailes; cuando menos doce residían allí, dedicados a las letras, leyéndose Teología, Escolástica y Canónica, Gramática e idioma mexicano, se administraban además tres pueblos indígenas y se enseñaba la doctrina. Tuvo diversos benefactores que lo ayudaron para la obra material especialmente el obispo doctor don Pedro Tapiz a quien menciona como "mi muy amado señor y padre". En 1724, era el guardián del convento y trabajó de sobreestante al ser reedificado el santuario de Nuestra Señora de los Remedios con la ayuda pecuniaria del teniente de capitán general de la Nueva Vizcaya y síndico general de la Provincia, don Manuel de Lizárraga. Estuvo presente al morir el doctor fray Juan de San Miguel, que de memoria se sabía la Biblia y era tan escrupuloso que para sí todo lo rechazaba y fray Joseph Arlegui le tenía que enviar diariamente para el desayuno, una tablilla de chocolate. Fue en esta época cuando estuvo en contacto con fray Antonio Margil de Jesús.

Facsimile de la firma de fray Joseph Arlegui.

Por la Navidad del año de 1724, se celebraron las fiestas de proclamación, jura y coronación del rey Luis I, con este motivo fray Joseph Arlegui pronunció un sermón que fue impreso en México, en 1725, intitulado: *Elogio de Luis primero de España, en las fiestas con que celebró su coronación la ciudad de Durango*.

En el capítulo celebrado en San Luis Potosí, el 10. de septiembre de 1725, fue electo provincial para regir la Provincia de San Francisco de los Zacatecas y dice: "¡Oh! Disponga la Providencia Divina que, agradeciendo tantos beneficios, lave con mi religioso proceder los pocos y malos pasos que en el camino de la observancia de mi instituto he dado". Estaba obligado a visitar toda la Provincia que tenía trescientas leguas de longitud por doscientas ochenta de latitud y contaba con cincuenta y cuatro conventos, divididos en guardianías, presidencias y conversiones y se extendía desde Santa María del Río, al Sur, hasta Casas Grandes, al Norte y, desde Cerralvo al Oriente hasta Guazamota al Poniente y, así lo hizo aunque a ciertos puntos no pudo llegar en persona; caminó más de novecientas leguas por desiertos y serranías, donde raramente había caminos y, a veces ni vereda había, con frecuente falta de agua, de comida, de pastos y naturalmente de habitación con el riesgo constante de ser acometido por los indios bravos; en los puntos de peligro los frailes iban acompañados de treinta hombres armados pero a pesar de esto, estuvo en gran peligro el 18 de marzo de 1726.

Entre los conventos de la Provincia de Zacatecas, se encuentran los siguientes: el Convento de Zacatecas, el de San Luis Potosí, el de la Villa del Nombre de Dios, el de Durango, el de San Bartolomé del Valle, el de San Juan del Mezquital, el de San Mateo de Sombrerete, el de Santa María de las Charcas, la vicaría de Matchuala, el convento de San Juan del Río, el de San Francisco de Chalchihuites, el de San Luis de Colotlán, el de San Esteban del Saltillo, el de San Sebastián del Venado, el de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo de Topia, el de San Francisco del Mezquital, el de la Purísima Concepción de Nuestra Señora de Cuencamé, el de San Andrés de Monterrey en el Nuevo Reino de León, el de la Purísima Concepción de



Nuestra Señora de Sierra de Pinos, el de Santa María de Guazamota, el de Santa María del Río, el de la Asunción de Nuestra Señora de Tlaxcalilla, el de San Francisco de Conchos, el de Santiago de Chimaltitlán, el de San Juan Bautista de Mezquitic, el de San Miguel de Mezquitic, el de San Diego de Canatlán, el de San Buenaventura de Atotonilco, el de San Bernardino de Milpillas, el de San Gregorio de Cerralvo, el de la Purificación de Nuestra Señora de Huejuquilla, el de Santo Domingo de Camotlán, la doctrina de San José de Cadereita, la ayuda de Parroquia de San Antonio del Parral, la Misión de Santiago de Bahonoyaba, la misión de Santa María de los Angeles del Río Blanco, la de San Antonio de Casas Grandes, la de San Antonio de los Llanos, la de Santa Teresa del Alamillo, la de San Bernardino, la de San Pablo de Labradores, la de San Buenaventura de Tamaulipa, Santo Domingo de Hoyos, la de San Cristóbal de Hualahuises, la de San Nicolás de Agualeguas, la de San Pedro de Conchos, la de Santa Isabel de Tarahumares, la de la Natividad de Nuestra Señora de Bachiniva, la de San Pedro de Alcántara de Namiquipa, la de Santa Anna del Torreón, la de Santa María de Gracia de las Carretas, la Conversión de la Concepción y de los Nassas y otros puntos más. Al ir a visitar la Custodia del Parral, acampó en las márgenes del río Nazas, pero los indios bárbaros atacaron el campamento a las ocho de la noche; se llevaron la mulada y gracias a la defensa efectiva de los soldados se salvó la gente y escribe: "Quedamos mi secretario y yo tan horroizados, que muchos días nos faltó el color natural del rostro".

Durante su estancia en Chihuahua en 1726, envió a españoles e indios a lograr la libertad de fray Andrés Baro y del padre Aparicio, apresados por los indios bárbaros, al despoblar las tres misiones de San Pedro de Conchos; en la tarea ayudó el coyame o general que por dejar el gentilismo, en 1727, pidió a fray Joseph Arlegui un lugar en que él y las cuarenta familias que lo acompañaban, pudieran vivir, les dio entonces el lugar de San Lucas y le acompañaron más de quince leguas en señal de gratitud.

El 25 de diciembre de 1726, se hallaba en la ciudad de San Luis Potosí y, según consta en el Libro de Bautismos número 9 del Archivo Parroquial, página 23 vuelta en que aparece de provincial y además lector en el convento de esta Ciudad, bautizó ese día a la niña María Josepha Manuela, hija de don Joseph de Erréparaz y de doña Josepha de Mier y Caso.

Dos días antes, el día 23, predicó en el Convento de San Francisco, de San Luis Potosí, su "Oración Fúnebre", en las honras a doña María de Uresti, esposa que había sido del síndico general de dicho Convento, el licenciado don Francisco Guerrero quien lo publicó en México, en 1727.

Al visitar el convento de Huejuquilla, el ministro le informó del descubrimiento de ciertos ídolos y de la supervivencia de los cultos idólatras; el pro-

vincial mandó quemar una rodela bordada y el guardián fray Miguel Díaz prendió fuego a varias casillas pajizas que se hallaban en lo más áspero de la sierra, dedicadas a esos ritos.

En 1727, era aún provincial, se había terminado el nuevo entierro de religiosos en la capilla de San Antonio de Zacatecas, resolvió depositar allí los restos de fray Juan de Angulo y para constancia de su extraordinario estado de conservación después de ochenta y tres años de los que dos había estado bajo tierra el cadáver; llamó a tres médicos aprobados por el protomedicato de México así como a dos cirujanos examinados, los que reconocieron el cadáver, en presencia del provincial y de su secretario y de dos notarios apostólicos; declarando ser sobrenatural el estado de incorrupción en que se hallaba. Firmadas las diligencias, "lo cubrió con una colcha de damasco encarnado galoneada de oro; en una caja de madera primorosa de tres llaves, reservando una para el provincial que fuere, otra dio al guardián de aquel convento y la tercera al religioso de más alto grado, que lo era fray Antonio de Mendigutia".

En el mismo año de 1727, fue testigo del notable hecho ocurrido a don Felipe de Osio y Campo, originario de Celaya, doctor en Sagrados Cánones; sufrió por espacio de media hora un ataque cerebral, entró en agonía y pareció expirar; al recobrar la vida pidió el mismo día el hábito de la Orden de San Francisco, a fray Joseph de Arlegui quien se lo ofreció con gusto para cuando terminara su convalecencia. Sanó prontamente y quince días después salió para Zacatecas donde entró de novicio. Arlegui le preguntó alguna vez le dijese si había muerto o si había sufrido únicamente un ataque pasajero y le contestó así: "R. P. Provincial, Fr. José Arlegui, si fui o no espíritu arrebatado a la divina presencia y si fue muerte o desmayo, lo ignoro; lo que sólo puedo asegurar y decir a V. P. R. es que en el tribunal divino me hizo el juez tales cargos, que no teniendo que responder, me vi en el último precipicio de mi eterna infelicidad, y viéndome perdido sin remedio, me alargó su cuerda San Francisco para que me asiese de ella, y cogiéndola con ambas manos, le pedí al santo me socorriese, y me hallé con esto restituído a mis sentidos y determiné luego hacer el voto por esto".

Durante su trienio de provincial, se concluyó el convento de Durango, con la sacristía, el campanario y el colateral de San Antonio; en el convento de San Luis Potosí, se construyó una celda que debería servir para los comisarios generales, cuando asistiesen a los capítulos.

El 17 de abril de 1728, entregó el gobierno de la Provincia a fray José de la Torre. En el Libro de Bautismos número 9 de la Parroquia de San Luis Potosí, página 55, consta que el día 10. de agosto de 1728, bautizó a la niña Anna Josepha Lucía, hija de don Joan Romeo Zapata y de doña María de

la Trinidad Faz; se dice allí que era lector jubilado calificador del Santo Oficio, examinador sinodal de los Obispos de Michoacán y de Durango, exministro provincial de la Provincia de Nuestra Señora de los Zacatecas, cura propietario y maestro de doctrina del Convento de San Francisco de esta Ciudad de San Luis Potosí.

Se quedó en la Ciudad de San Luis Potosí con el cargo de cura de la doctrina y en los seis años que la atendió nunca faltó, para que al poner ese ejemplo, lo imitaran los indios y no fuesen a dejar de asistir. Los niños iban todos los días y el domingo iban los adultos; se llevaba lista y el que no estaba, se le buscaba y se le hacía asistir; pero algunos huían y el doctrinero hacía seguirles el rastro en que tenían mucha práctica y pronto daban con el que se había ido.

Se dedicó al mismo tiempo a levantar un templo a Nuestra Señora de los Remedios, quien le había salvado la vida, "cuando, acosado de una grave enfermedad, la esperaba menos", deseaba colocar allí una imagen que hacía largo tiempo tenía como su patrona y abogada; contaba de capital con dos botijas de aceite, que le sobraron de la provisión de capítulo después de hacer las cuentas a la Provincia y conmutadas por el síndico, dieron cincuenta pesos. Temía iniciar la obra con tan pequeña cantidad, pero al fin la hizo en el patio o plazuela del convento y levantó "una capilla de treinta y cinco varas de largo por nueve de ancho, de cinco bóvedas, con sus puertas, colaterales, vidrieras y tres campanas colocadas en una espadaña de dos cuerpos"; había puesto la primera piedra el 8 de septiembre de 1728 y se terminó la obra el 5 de febrero de 1731, con donativos y limosnas dadas por diversas personas de San Luis Potosí, de Zacatecas, de Chihuahua y de otras partes, con un costo total de catorce mil pesos. Los altares fueron seguramente de estilo barroco con columnas salomónicas, de acuerdo con las fechas señaladas.

En el Libro número 9 de Bautismos de la Parroquia de San Luis Potosí, página 73 vuelta, consta que el 19 de febrero de 1730, bautizó a la niña Antonia Francisca, hija de don Joseph de Salmerón y de doña María Cumplido, vecinos de Zacatecas, aparece allí como lector del Convento de San Francisco.

En el mismo Libro de Bautismos, en la página 77, dice que el 16 de julio de 1730, bautizó a la niña Ignacia Antonia, hija de don Pedro de Mora y de doña Andrea Alvarez, actuó de padrino el alférez real de la Ciudad de San Luis Potosí y regidor mayor don Francisco de Villanueva Velasco. En dicho Libro de Bautismos, en la página 99, consta que el 26 de diciembre de 1731, bautizó a la niña Manuela María Josepha, hija de don Joseph de Rivera y de doña Anna Rosa de Berástegui. El siguiente dato del citado Libro de Bautismos es interesante porque asienta que era guardián del Convento de

Santa María del Río, dice en la página 119 que el 3 de enero de 1733, bautizó a la niña Manuela Josepha Antonia Silvestra, hija de don Joseph de Erréparaz y de doña María Josepha de Mier y Caso, lo que nos permite saber el año exacto en que fue guardián de ese convento. En este año de 1733 inició la construcción de la nueva iglesia de la Santísima Trinidad, hoy San Miguelito, frente a la antigua ermita, pero también se concluyó después de su muerte, en 1752.

En la página 137 del mencionado Libro de Bautismos, se dice el 29 de marzo de 1734 que como cura y ministro de Doctrina del Pueblo de Santa María del Río, da licencia para que fuese bautizado en San Luis Potosí, el niño Joseph Joaquín, hijo de don Luis de la Torre y de doña María de San Juan, vecinos de la Parada de Jorge, de la jurisdicción del Pueblo de Santa María del Río; fue padrino, don Joseph de Erréparaz.

Como antecedentes a la Crónica de Arlegui y a los notables cronistas franciscanos, podemos recordar a fray Andrés de Olmos, a fray Bernardino de Sahagún, a fray Toribio de Benavente o Motolinia, a fray Jerónimo de Mendieta, a fray Juan de Torquemada y a otros más; éste último da noticias de la erección de la Provincia de San Francisco de los Zacatecas; se cree allegó algunos datos para la historia de la Provincia, fray José de Castro, originario de la ciudad de Zacatecas donde recibió el hábito de la Orden por el año de 1670 y se dice dejó una Crónica incompleta que trataba de Querétaro y seguramente de Zacatecas; pero no se dio a la estampa, a pesar de que dejó impresas varias obras; falleció en Querétaro en 1708. Fray Juan Lazcano que fue provincial de 1686 a 1689, hizo un trabajo de investigación en todos los archivos de los conventos e hizo un extracto histórico o cuando menos cronológico que sin duda fue de gran valor para los trabajos históricos posteriores. En el capítulo general de la Orden de San Francisco, celebrado en Milán, el 15 de junio de 1729, se ordenó por estatuto que cada Provincia debería nombrar su cronista con el objeto de que cada una pudiera tener historia propia.

En el capítulo celebrado por la Provincia de San Francisco de los Zacatecas, el 6 de noviembre de 1734, en el Convento franciscano de Santa María del Río, se nombró cronista a fray Joseph Arlegui. Tanto los potosinos fray Antonio Rizo provincial en 1734, como fray Juan Lazcano que había sido provincial en 1686, pusieron en manos de Arlegui los papeles y datos más notables que habían logrado reunir en los registros e investigaciones que ellos habían hecho a su vez. Tuvo así Arlegui estas fuentes, las de Torquemada, de fray José de Castro, y la documentación original que logró reunir por cuenta propia para hacer un extracto de todo ello y proceder así a terminar su Crónica que sin duda, en su mayor parte escribió en esta bella y tranquila población, famosa por sus preciosos rebozos y por sus huertas de grandes nogales, aguacates y otros árboles frutales, pero además de escribir su Crónica, tuvo



*Templo de Tlaxcalilla o de Tlaxcala*

tiempo de visitar toda la jurisdicción que de él dependía; por el Oriente confirmaba con la Custodia del Río Verde y a él le correspondía hasta el río de los Bagres, distante veinticuatro leguas llenas de barrancas y de pasos difíciles.

Se sabe que caminó ochenta leguas en doce días, para empadronar a los feligreses y explicarles la doctrina cristiana, pero tan pobres eran sus moradores que se vio obligado a llevar sus propios víveres y de éstos le pedían esas pobres gentes.

Sin duda iba ocasionalmente a San Luis Potosí para obtener algún dato en el entonces rico Archivo de la Provincia franciscana porque en el Libro de Bautismos, número 9, ya citado, en la página 156, dice que el 13 de julio de 1735, bautizó a la niña Rosalía Ventura, hija de don Félix de Miranda y de doña Antonia Mónica de Ceballos. La distancia de Santa María del Río a San Luis Potosí es de poco más de cuarenta kilómetros o sea una fácil jornada a caballo y aun a pie.

Para 1736, estaba de guardián del Convento franciscano de la Asunción de Tlaxcalilla, extramuros de la ciudad de San Luis Potosí; en el ya mencionado Libro de Bautismos, número 9, página 167 vuelta, dice que el 18 de mayo de ese año, el guardián de Tlaxcalilla fray Joseph Arlegui, bautizó en San Luis Potosí, al niño Joseph Bernardino hijo de don Joseph Blas Infante y de doña Francisca Ruiz del Castillo; fueron padrinos el alcalde ordinario don Joseph de Erréparaz y su esposa, doña Josepha de Mier y Caso.

En el Convento de Tlaxcalilla, del que era guardián, terminó su Crónica, el 3 de mayo de 1736.

Ofrece la Crónica don Joseph de Erréparaz, indudablemente el mejor síndico que tuvo el Convento de San Luis Potosí; sigue el "Parecer" de fray Juan Crisóstomo Martínez, de la Orden de San Agustín, rector del Real Colegio de San Pablo de la ciudad de México, fechado el 5 de septiembre de 1736; viene luego el "Parecer" de fray José Vital Moctezuma, comendador del Convento de San Lorenzo de la Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, de San Luis Potosí, fechado el 8 de septiembre del mismo año y que años más tarde fue obispo de Chiapas; el siguiente "Parecer", es de fray Francisco Leal, cronista de la Provincia franciscana del Santo Evangelio, vicario y cura ministro de la Parroquia de San José de la ciudad de México, fechado el 10. de septiembre de ese año; sigue luego el "Sentir" de fray Domingo Moraza, presidente del convento franciscano de San Miguel Mezquitic, fechado el 15 de junio de 1736; viene luego la "Licencia del Superior Gobierno" del arzobispo de México y virrey gobernador de la Nueva España Ilustrísimo y Excmo. señor Dr. don Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta fechada el día 12 de septiembre de ese año; viene luego la "Licencia del

Ordinario", doctor don Francisco Rodríguez Navarajo, juez provisor y vicario general del Arzobispado, fechada el 13 de septiembre. Sigue la licencia dada por fray Pedro Navarrete, comisario general y superior de la Orden de San Francisco, en la Nueva España; el 10 de enero de 1737. El "Prólogo al Lector" y la "Protesta del Autor", tienen la firma del autor en el Convento de Tlaxcalilla, el 10. de agosto de 1736.

La "Crónica de la Provincia de N.S.P.S. Francisco de Zacatecas", la imprimió en 1737, en México, Joseph Bernardo de Hogal; se compone de un volumen en cuarto con la portada en tinta roja y negra, tiene 14 fojas preliminares sin numeración, y 412 de texto. La Crónica contiene cinco partes; la primera parte, tiene nueve capítulos; la segunda parte, tiene nueve capítulos; la tercera parte, tiene doce capítulos; la cuarta parte, tiene diez capítulos y la quinta y última parte tienen veintidós capítulos.

La "Parte Primera". "En que se contiene el origen de la custodia de N.S.P.S. Francisco de los Zacatecas, y los aumentos que tuvo en sus felices principios hasta su creación en provincia". La "Segunda Parte". "En que se da razón de los conventos y conversiones de la Provincia de N.P.S. Francisco de Zacatecas, y de algunos casos singulares sucedidos en sus fundaciones. La "Parte Tercera". "En que se da razón de los territorios de la Provincia de Zacatecas, y de las varias costumbres de los indios caribes que en ella moran, y de las hostilidades con que hasta los presentes tiempos la aquejan". La "Parte Cuarta". "Dase noticia de diversos religiosos que murieron a manos de los bárbaros en obsequio de apostólico ministerio". La "Quinta Parte". "Refiérense las vidas de muchos varones esclarecidos que han florecido en virtud en esta provincia de N.S.P.S. Francisco de Zacatecas".

Es una obra muy importante pero hay que saberla manejar ya que en ocasiones tiene discrepancias en fechas y nombres, debido seguramente a la premura del tiempo; escribió la Crónica en menos de dos años. Describe el origen de la Custodia, su progreso y su erección en Provincia, da luego noticia detallada de cada uno de los conventos y de las conversiones en su orden que forman la primera y segunda parte de la Crónica.

Aprovechó lo que se podía, de Torquemada, lo recopilado por fray José de Castro, los resúmenes de fray Juan de Lazcano, primer investigador de los archivos y dice que sin estos datos no hubiera podido cumplir su tarea; pero debemos agregar que él a su vez también hurgó en las fuentes. Por la prisa de hacer el trabajo, el estilo se olvida a veces, pero de acuerdo con la moda de su siglo cita a veces autores sagrados, filósofos y poetas. Su meta indudable fue dejar asentada definitivamente la memoria de los primeros evangelizadores franciscanos que entraron a la región descrita, dando los

nombres de los que fundaron los conventos, sus hechos y los continuadores de esta obra, a pesar de la falta de archivos por haberse perdido algunos y por el incendio del convento y archivo de Zacatecas; faltaron cartas de relación y anales que pudieran haberle servido de ayuda. Aprovecha datos hasta cierto punto erróneos del *Nobiliario de Reyes*, de Alonso Díaz de Haro, que menciona a don Juan de Oñate como descubridor, conquistador y poblador de las minas de San Luis y se sabe que su única intervención fue la de haber sido nombrado primer alcalde mayor para llevar a efecto la fundación del Pueblo de San Luis minas del Potosí, lo que no obsta para que en otra parte mencione al capitán Miguel Caldera como descubridor y conquistador de esta región.

Sigue Arlegui a Torquemada en lo que toca a las dos primeras partes de la Crónica; pero es original en la tercera parte, describe lo que vio en tierras de Zacatecas de la Nueva Vizcaya y del Nuevo Reino de León en la jurisdicción de la Provincia de San Francisco de los Zacatecas. Describe a los indios y a sus costumbres con datos valiosos para la etnografía, menciona a cuarenta y dos variedades o naciones aunque no menciona sus idiomas, entre ellos a los apaches, coras, cuachichiles, nayaritas, tarahumaras y tepehuanes; indudablemente sale ganando la etnología; describe luego las hostilidades de tepehuanes y tarahumaras en el siglo XVII para finalizar con los indígenas de Colotlán al iniciarse el siglo XVIII; en la del XVII que fue la más sangrienta, murieron más de quince mil indios y numerosos españoles y religiosos, se destruyeron innumerables templos, casas, sembrados y ganados.

Es verdaderamente un monumento histórico fundamental y de gran valor, la Crónica de la Provincia de San Francisco de Zacatecas para la región Norte de la Nueva España que abarcaba esa enorme Provincia Franciscana, en la Nueva Vizcaya, en la Nueva Galicia, en el Nuevo Reino de León y en la parte del Virreinato que incluía una parte de las Alcaldías Mayores de Guadalcázar y de San Luis Potosí y digo una parte, porque quedaba excluida de esa jurisdicción la Custodia franciscana del Río Verde.

Especialmente para San Luis Potosí, es de gran valor histórico la citada Crónica.

Su "Panegírico de Nuestra Señora de Guadalupe", fue publicado en México en el año de 1738, lo había predicado en San Luis Potosí. El 11 de agosto de este año predicó en la Iglesia de la Compañía de Jesús, su sermón titulado: "La quinta esencia de la santidad canonizada de la Compañía de Jesús: Elogio de San Juan Francisco Regis", impreso en México por Hogal. En este año, era guardián del Convento de San Luis Potosí; el 17 de octubre, bautizó en la Iglesia Parroquial, a la niña María del Pilar Josepha, hija de don Joseph de Erréparaz y de doña María Isabel Zarzosa, su segunda esposa y el 12 de diciembre siguiente, bautizó al niño Phelipe María de la Trinidad,

hijo de don Phelipe Arduengo y de doña María Ana de Herrera; fue padrino, fray Joseph Vital Moctezuma, comendador del Convento de Nuestra Señora de la Merced. El 18 de mayo de 1739, seguía de guardián del Convento de San Luis Potosí y ese día, bautizó a la niña Josepha María, hija del doctor don Manuel Clavijo y de doña Anna de Mora y Luna. En este año, expidió un certificado, relacionado con la epidemia que se había extendido entre los indios de Tlaxcalilla, Santiago y otros cercanos.

El 24 de septiembre de 1739, bautizó a la niña Thomasa Gertrudis Josepha, hija de don Joseph Molina y de doña Augustina Quijano; el 5 de noviembre siguiente, bautizó a la niña Josepha Ignacia Juana, hija de don Joaquín Antonio de Otaegui y de doña Josepha Antonia de Erréparaz; fueron padrinos, don Joseph de Erréparaz y su esposa doña María Isabel Zarzosa. El 15 de mayo de 1740, en que seguía de guardián, bautizó a la niña María Josepha Francisca, hija del doctor don Manuel Clavijo y de doña Anna de Mora y Luna; fueron padrinos, don Joseph de Erréparaz y su esposa doña Isabel Zarzosa; el 31 de octubre siguiente, bautizó al niño Francisco Xavier, hijo de don Francisco González de Molina y de doña Josepha Gómez de la Puente; fue padrino el alférez real y regidor, don Manuel de la Sierra; el 26 del mismo mes, bautizó al niño Joseph Manuel, hijo de don Joseph Antonio de Faz y de doña María Francisca Sánchez, se le menciona como padre absoluto de la Santa Provincia de Nuestra Señora de los Zacatecas y el último del año, o sea el día 31, bautizó a la niña Juana Manuela de Jesús Josepha, hija de don Joseph de Erréparaz y de doña María Isabel de Zarzosa.

Siendo fray Joseph Arlegui, guardián del Convento de San Francisco, dice en sus apuntes históricos fray José Santo Domingo que Arlegui y otras personas, se opusieron a la fundación del Convento de la Orden del Carmen en San Luis Potosí; el canónigo Francisco Peña, en su "Estudio Histórico", dice en la página 46 que en 1744, el provincial de los franciscanos, fray Antonio Rizo, impuso silencio al P. Arlegui.

Lo más extraordinario es que según asienta fray José Santo Domingo en sus apuntes históricos lo siguiente: "Pero uno de los concurrentes, actual Síndico de San Francisco, caballero de mucha virtud y honra llamado don José Erréparaz, le respondió. Lo cierto es P. Guardián, que yo no sé si los Carmelitas son hipócritas o no; o si tienen la virtud fingida o no. Lo que veo es que son hombres ejemplares, que nos dan buen ejemplo a todos. . . Quedó el Guardián confundido. . . pero no se enmendó, antes bien en el confesionario aconsejaba a las mujeres, que no fuesen al Carmen. . ." y es cosa extraordinaria porque en los años siguientes fue gran amigo del capitán don Joseph de Erréparaz. Agrega en los Apuntes que Arlegui amenazó diciendo tenía veinticinco mil pesos para echar de San Luis Potosí a los Carmelitas; pero a

principios de 1742, lograron los del Carmen les fuesen entregadas las haciendas de Peotillos y de Pozo del Carmen que era el legado de la fundación.

El 6 de abril de 1741 bautizó al niño Francisco Antonio, hijo de don Antonio Gutiérrez y de doña María Ignacia Solórzano, fue padrino el alférez real y regidor don Manuel de la Sierra; seguía de Padre absoluto de la Provincia y de guardián. El 2 de junio del mismo año, bautizó al niño Joseph Ignacio de la Trinidad, hijo de don Joaquín de Otaegui y de doña Josepha de Erréparaz y su esposa, doña Isabel de Zarzosa. El 4 de febrero de 1742, bautizó al niño Joseph María, hijo del médico don Manuel Villegas Clavijo y de doña Anna María de Mora y Luna, fue padrino, fray Joseph Vital Moctezuma, comendador del Convento de la Merced; seguía de padre absoluto de la Provincia y de guardián del convento de San Luis Potosí. El 5 de marzo, bautizó a la niña Josepha Casimira, hija de don Joseph de Erréparaz y de doña Isabel Zarzosa que falleció el día 4; fue padrino el doctor don Antonio Cardozo cura beneficiado de San Luis Potosí.

El 27 del mismo mes, bautizó a la niña María Josepha, hija de don Ignacio Vaca y de doña Petra María de Gaona. El 8 de abril de 1742, bautizó a la niña Josepha Rosalía, hija de don Francisco Sánchez y de doña María Gertrudis Nieto. El 24 de mayo de este año, bautizó al niño Joseph Antonio, hijo de don Joseph Antonio de Faz y de doña María Francisca Sánchez. El siguiente 6 de junio, bautizó a la niña María Xaviera Marcelina, hija de don Joaquín de Otaegui y de doña Josepha de Erréparaz; fue padrino, don Joseph de Erréparaz, viudo. El 11 de septiembre de 1742, certificó por escrito que la antigüedad del pueblo de Santiago se remontaba a 1783, en lo que aventajaba a los de Tlaxcala y de San Miguel, la constancia era para el alcalde mayor y para la Real Audiencia.

Predicó otro sermón titulado: "Sagrado Paladión del Americano Orbe" "Que en la Rogativa pública que hizo a María Santísima de Guadalupe, la Muy Noble e Ilustre Ciudad de San Luis Potosí por el feliz suceso de las Cathólicas Armas de Nuestro Cathólico Monarca el Señor D. Phelipe V (que Dios guarde) contra la Armada Inglesa: Predicó el R. P. Fr. Joseph Arlegui", fue impreso en México por la Viuda de don Joseph Bernardo de Hogal en 1743.

El 6 de noviembre de 1743, bautizó a la niña Anna Ignacia, hija del doctor don Manuel Villegas Clavijo y de doña María Anna de Mora y Luna; fue padrino, don Manuel de Mora y Luna.

Asistió como perito, el primero de enero de 1744, a la posesión que se dio de las tierras, a los naturales de los barrios de San Miguel y de Nuestra Señora de Guadalupe en presencia del alcalde mayor don Miguel Yáñez; pero en el resto del año no aparece en ningún otro bautismo lo que parece indi-

car que se hallaba ausente de San Luis Potosí e igual cosa se observa en 1745. Predicó el día de San Pedro de 1745, en la iglesia parroquial de San Luis Potosí y el 4 de octubre en el templo de San Francisco de esta ciudad; publicó los dos sermones Hogal, en México, titulados: *Excelencias del Principe de los Apóstoles, el Gloriosísimo P. y Sr. San Pedro y Misterioso Enigma descifrado en la Vida y Muerte de Nuestro Seráfico Padre S. Francisco.*

El 16 de abril de 1746, bautizó a la niña María Josepha Juana, expuesta en la casa de don Joseph de Erréparaz, viudo, capitán de Infantería Española y teniente de alcalde mayor, a Arlegui se le menciona como padre más digno de la Provincia de Zacatecas y su cronista.

El 8 de mayo de 1746, ofició en San Luis Potosí en el matrimonio de don Tomás de Brazeros y Campo con doña María Antonia de Erréparaz.

Por el año de 1747, mandó construir la preciosa sacristía del templo de San Francisco; el encargado de obtener el dinero y de construirla fue el muy capaz y activo síndico de San Francisco y gran amigo de fray Joseph Arlegui, el capitán don Joseph de Erréparaz; se inauguró el 5 de octubre de 1753 unos cinco o seis años después de su muerte.

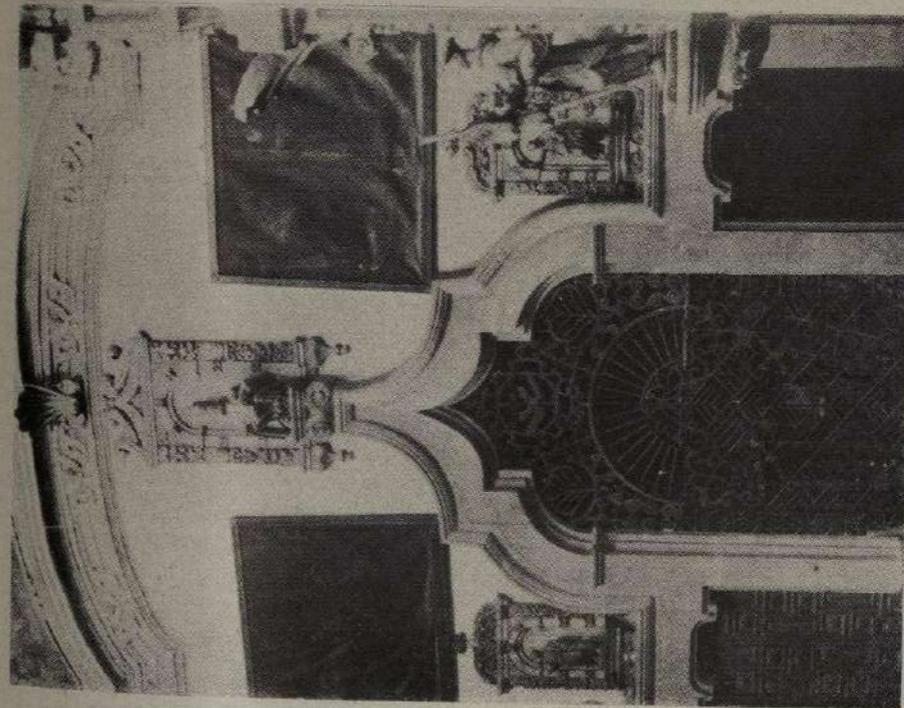
El hecho de que en 1719, publicó en México su *Elogio de Nuestra Señora de Aranzazú*, da motivo para suponer que a él se debe la idea de construir la hermosa capilla de los novicios de Aranzazú en el piso alto del convento y lo hace más probable el hecho de que aquí también se encargó de su construcción el capitán don Joseph de Erréparaz; se inauguró también en 1753.

En las honras fúnebres que la ciudad de San Luis Potosí hizo el 13 de abril de 1747, al monarca fallecido, fray Joseph Arlegui pronunció su oración fúnebre: *El Moyses de la Monarchía de España*, oración fúnebre de Felipe V, publicada por la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de doña María de Rivera; reimpressa en Madrid en 1750.

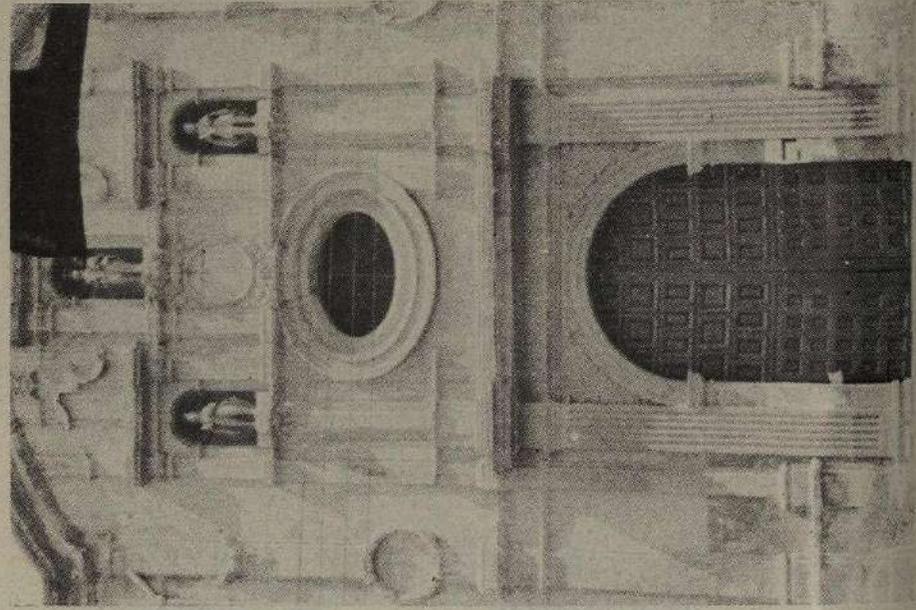
El 10. de junio de 1747, bautizó al niño Fernando Joseph Miguel, hijo de don Juan Ortiz de Salinas y de doña Anna de Aztegui; fueron padrinos, don Joseph de Erréparaz y su esposa, doña Juana de Dios Sánchez Tamayo; el siguiente 18 de julio, bautizó a la niña Ana María Josepha Ignacia, hija de don Joachín de Oategui y de doña Josepha de Erréparaz; fueron padrinos, don Joseph de Erréparaz y doña Juana de Dios Sánchez Tamayo. El 15 de octubre de este año, pronunció su conocido sermón: "Felicidades y gozos congeguidos cuando menos se esperaban", para celebrar la fundación del convento y la dedicación del Santísimo, en el nuevo templo de la Orden del Carmen, de San Luis Potosí. Es sabido que Arlegui había tenido diferencias años antes con los carmelitas, sin duda por eso dice en el sermón: *Durus est hic sermo, et quis potest eum audire*, y agrega:... "habiendo padecido la



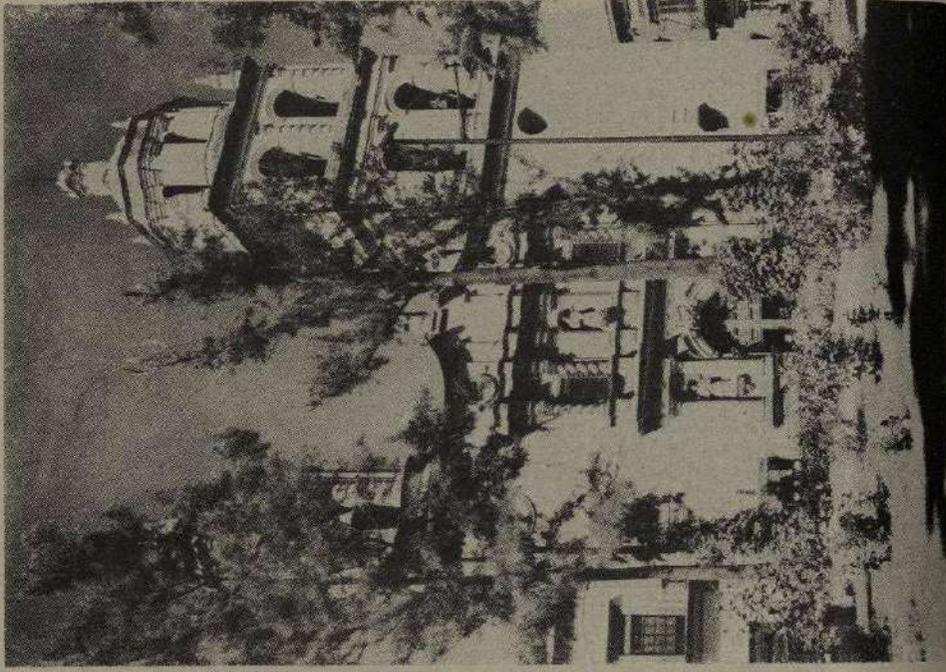
Capilla de Aranzazú.



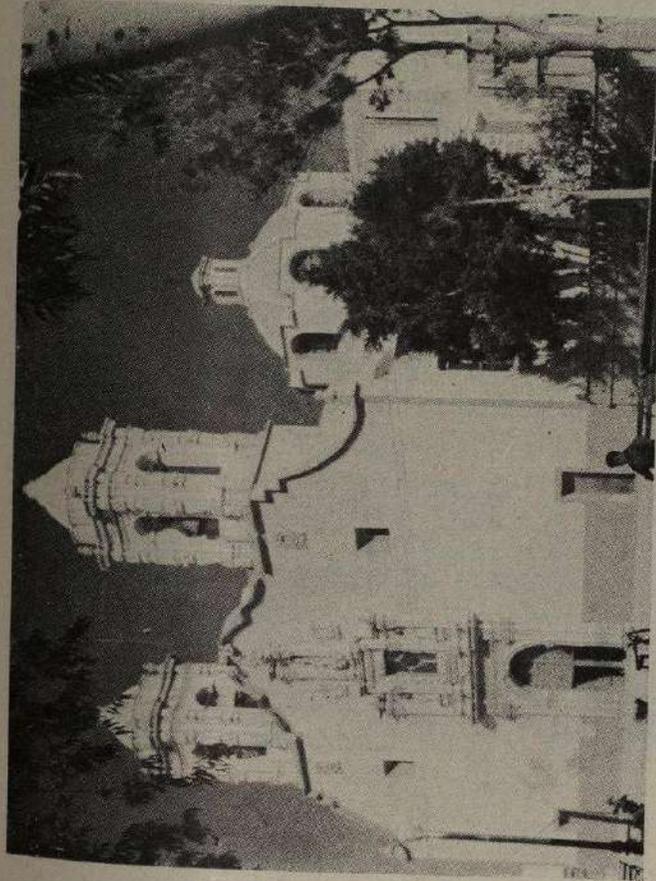
Sacristía de San Francisco, San Luis Potosí, S. L. P.



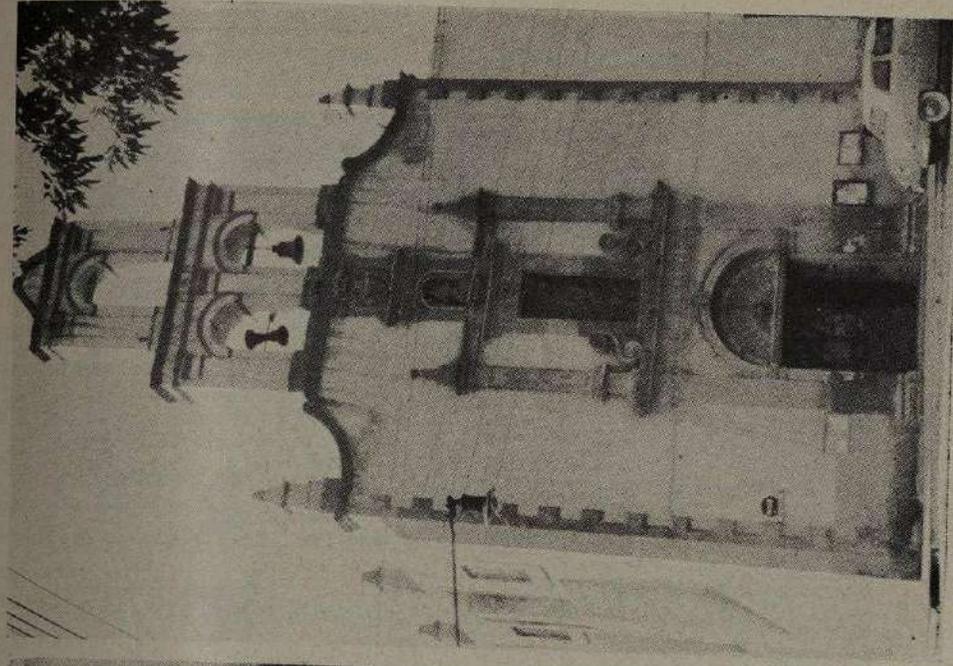
*Tercera Orden, S. L. P.*



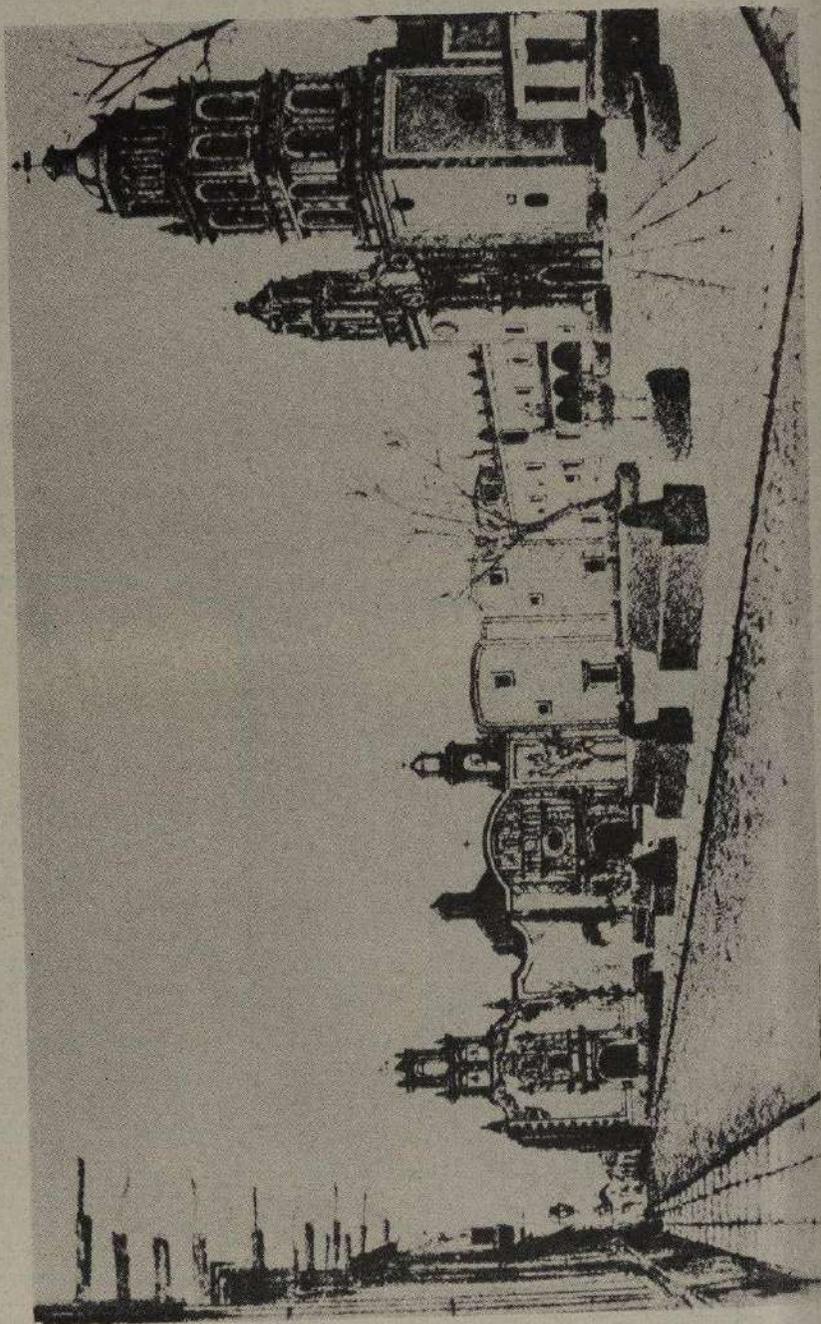
*Templo de San Francisco, S. L. P.*



*Templo de San Miguelito anteriormente de la Santísima Trinidad, S. L. P.*



*Capilla de Nuestra Señora de los Remedios, hoy del Sagrado Corazón, S. L. P. Estado actual.*



El Convento de San Francisco a mediados del siglo XIX, antes de su parcial destrucción.

Sacratísima Religión del Carmen y esta ciudad nobilísima tantos afanes y ansias para conseguir la nueva fundación de este convento e iglesia...” A mi juicio murió poco después de esta fecha y antes de mayo de 1748; estaba enfermo de gota, según lo dice fray José de Santo Domingo. El último fue: “El Príncipe más valiente, con la dama más prendada”, que de orden del Ilustrísimo Sr. Elizacochea, obispo de Michoacán, predicó fray Joseph de Arlegui, en la fiesta que debido a esa orden celebró, el doctor don Antonio Cardozo, cura de San Luis Potosí, en la jura solemne del rey don Fernando VI en julio de 1747, Sebastián de Arévalo lo imprimió en 1749, en Guatemala, ya que fue dedicado a don José de Araujo y Río, presidente de la Real Audiencia de Guatemala, gobernador y capitán general de sus Provincias y dice en los pareceres y licencias: “que se imprime este sermón en la ciudad de Guatemala, para salvarlo del olvido en que pretendía dejarlo la modestia del autor”. Además de su reconocida modestia hay que tomar en cuenta que para este año indudablemente había fallecido; seguramente murió como se ha dicho antes de mayo de 1748, hay que tomar en cuenta que las órdenes religiosas llevaban sus propios registros de entierros, porque la partida de defunción no se encuentra en los libros parroquiales de San Luis Potosí, aunque existe la posibilidad como ya he dicho que los franciscanos tuviesen su propio libro de defunciones. Se ha visto que había bautizado a casi todos los hijos del capitán don Joseph de Erréparaz y el 15 de mayo de 1748 fue bautizado su hijo Joseph Ignacio Manuel Domingo de Erréparaz y Sánchez Tamayo, por el rector del colegio de la Compañía de Jesús, el padre Juan Bautista Luyando, S. J., y el 16 de diciembre fue bautizada la niña María Josepha, hija de don Joaquín de Otaegui y de doña Josepha de Erréparaz; actuó como siempre de padrino el capitán don Joseph de Erréparaz y tampoco aparece fray Joseph Arlegui; lo que parece confirmar su deceso antes de mayo de 1748 como antes se ha dicho, debido a esta ausencia que solamente su muerte explica debidamente.

Fray Antonio Rizo, al ser electo por segunda vez, ministro provincial para el trienio de 1745 a 1748, ordenó al cronista fray Joseph Arlegui que investigara en los archivos de la Provincia e hiciera una lista alfabética de autores, dando su origen, nacimiento y muerte y su bibliografía para enviarla a don Juan José de Eguiara y Eguren, para su *Biblioteca Universal Mexicana* que estaba ya para entrar en prensa y efectivamente en 1755 salió el primer tomo en latín, con las letras A, B y C, aprovechado por Beristain y donde en diversas ocasiones se menciona a fray Joseph de Arlegui en la *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*. Acaso lo inició fray Joseph Arlegui antes de su probable fallecimiento en el año de 1748.

BIBLIOGRAFÍA DE FRAY JOSEPH ARLEGUI

Elogio de Nuestra Señora de Aranzazú. Imp. en México, en 1719. 4o. (No dice más, José Mariano Beristáin de Souza).

Tesoro Zacatecano para el lícito comercio del oro y de la plata en las minas. (Dice Beristáin que estaba pronto para la prensa, pero que no lo había visto).

Elogio de Luis primero de España, en las fiestas con que celebró su coronación la ciudad de Durango. Imp. en México por Hogal. 1725.

Las fiestas de proclamación, jura y coronación del rey Luis 1o. se celebraron, por la navidad del año de 1724.

Oración fúnebre, que predicó el M. R. P. Fr. Joseph Arlegui, Lector Jubilado, Qualificador del Santo Oficio, Examinador Synodal de los Obispos de Valladolid, y Durango, Padre y Ministro Provincial de la Santa Provincia de San Francisco de Zacatecas, en las Honras, que hizo en su Convento de San Francisco de la Ciudad de San Luis Potosí de día 23 de diciembre del año de 1726. A doña María de Uresti, Syndica General, y Hermana de dicha Provincia. Sácalo a luz el Lic. don Francisco Guerrero, abogado de las Reales Audiencias de este Reino, esposo que fue de la dicha doña María y Syndico General, que es de esta Provincia, quien lo dedica a la Muy Docta, Santa y Venerable Provincia de Nuestra Señora de los Zacatecas, del Orden del Seraphin humano, el grande y admirable Patriarca San Francisco. Con licencia. En México, por los herederos de la viuda de Miguel de Rivera, en el Empedradillo. Año de 1727. (16) 13 págs., un grabado en madera, anónimo. 18 x 13.5 cms. (Sub-Dir. de la Biblioteca Nac. de Méx.).

Su contenido es el siguiente: la Dedicatoria del Lic. don Francisco Guerrero a la Provincia de San Francisco de Zacatecas, fechada en San Luis Potosí el 13 de febrero de 1727. El "Parecer" de fray Nicolás de Lizardi, de la Orden de San Francisco, predicador, ex-pre-ministro y guardián de Santa María de los Angeles Ocholopazco, donde está firmado el 18 de marzo de 1727. Suma de las licencias, firmada el 22 de marzo de 1727, del doctor Matías Navarro, abogado de la Real Audiencia de México. "Parecer" de fray Nicolás de Nava, maestro del número de la Provincia Agustiniense del Nombre de Jesús, firmado en el Convento de Santa Cruz de México, el 18 de abril del año citado de 1727. Sigue el texto del Sermón que está dividido en dos partes.

Crónica de la Provincia de N. S. P. S. Francisco de Zacatecas: Compues-

ta por el M. R. P. Fr. Joseph Arlegui, Lector Jubilado, Calificador del Sto. Oficio, Examinador Synodal de los Obispos de Valladolid y Durango, Padre Ex-Ministro Provincial y Chronista de dicha Provincia: La que dedica a N. S. P. Francisco don Joseph de Erréparaz, Síndico General de dicha Provincia, en nombre de Ntro. Rmo. Fr. Pedro Navarrete, Predicador General, Calificador del Santo Oficio, Padre de la Provincia de Santiago de Xalisco, ex-Ministro Provincial dos veces, y Padre de la del Santo Evangelio de México, y Comissario General de todos los de la Nueva España, y Islas Filipinas. Con licencia de los Superiores. En México por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, e Impresor del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno. Año de 1737. (14) 412 (9) páginas 20.5 x 15 cms. (Biblioteca del Museo Nacional de México).

Panegyrico Florido que en la solemne Jura, que hizo la Nobilísima ciudad de San Luis Potosí con su Comercio, y Minería de Patrona General contra la epidemia a María Santísima en su prodigiosa aparecida Imagen de Guadalupe, Predicó el R. P. Fr. Joseph Arlegui, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Examinador Synodal de los Obispos de Valladolid, y Durango, Padre Ex-Ministro Provincial y Chronista de la Provincia de N. S. P. S. Francisco, y Guardián del Convento de Santa María del Río el día 30 de octubre de 1737 años, Quien lo dedica a N. Rmo. P. Fr. Pedro Navarrete, Predicador general Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Padre de las Provincias de la Concepción y Xalisco, Ex-Provincial dos veces de la del Santo Evangelio, y Comissario General de todas las Provincias de Nueva España e Islas Philipinas. Con Licencia de los Superiores. En México. Por Joseph Bernardo de Hogal. Año de 1738. (24) 24 páginas, dos grabados en madera, anónimos. 19.2 x 14 cms. (Sub Dirección de la Biblioteca Nacional de México). Su contenido es el siguiente: la "Dedicatoria", por Fr. Joseph Arlegui. El "Parecer" del P. Fr. Nicolás de Jesús María de la Orden de Carmelitas Descalzos, Lector que fue de Teología Escolástica de Vísperas, Prior del Convento de la ciudad de Oaxaca, Examinador Sinodal de su Obispado, Definidor de su Provincia y actual Prior del Convento Grande de México, lo firma en el Carmen de México, el 18 de enero de 1738. La "Aprobación" del P. Pedro de Echevarri, S. J., Catedrático de Prima en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo y Calificador del Santo Oficio, donde está firmada el 21 de enero de 1738. El "Sentir" de Fr. Antonio Torizes, franciscano, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio y Comisario de los Santos Lugares, lo firma en el Convento de San Gabriel de Tacuba, el 22 de febrero de 1738. La "Licencia del Superior Gobierno", concedida por el virrey don Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, por decreto del 21 de enero

de 1738. La "Licencia del Ordinario", concedida por don Francisco Rodríguez Navarrijo, Abogado de la Real Audiencia, el 23 de enero de 1738. La "Licencia del Orden" firmada por Fr. Pedro Navarrete en México, el 14 de abril de 1738, como Comisario General y por Fr. Nicolás Galiano como Pro Secretario General. Sigue a continuación el Texto del Sermón.

Quinta Essencia de la Santidad Canonizada de la Compañía de Jesús, Verificada en la Canonización de San Joan Francisco Regis, extraída por el R. P. Fray Joseph Arlegui, Lector Jubilado, Calificador, y Comissario del Santo Officio, Examinador Synodal de los Obispos de Valladolid y Durango, Padre más digno de la Provincia de San Francisco de los Zacatecas, y su Chronista, en el Sermón, que predicó a su Canonización en el Ilustre Colegio de la esclarecida Compañía de Jesús, de la ciudad de San Luis Potosí, día once de agosto, de 1738 años: Dedicada por don Joseph Erréparaz, Syndico general de la Provincia de Zacatecas, y Vecino de la ciudad de San Luis, al Sr. Lic. don Francisco Antonio de Echábarri, Ugarte y Amassa, Colegial mayor, en el Insigne de San Ildefonso de Alcalá, Cavallero del Orden de Santiago, y Oidor en la Real Audiencia, de la Nueva España, de la ciudad de México. Con licencia de los superiores: En México, por Bernardo de Hogal. Año de 1739. (22) 36 páginas. Un grabado de Francisco Xavier Amador. 19.7 x 14.2 cms. (Sub Dirección de la Biblioteca Nacional de México).

Su contenido es el siguiente: La "Dedicatoria" de don José de Erréparaz. El "Parecer" del P. fray Joseph López de Osuna Ex-lector de Sagrada Teología, Notario Apostólico Examinador Synodal del Obispado de Durango, Predicador conventual y Comisario Visitador del Tercer Orden de Penitencia del Convento de San Francisco de la ciudad de San Luis Potosí, en donde está firmada el 18 de febrero de 1739. La "Aprobación" del R. P. Ignacio Xavier Hidalgo, rector del Colegio de la Compañía de Jesús de la ciudad de San Luis Potosí, donde la firmó, el 28 de febrero de 1739. El "Parecer" del P. fray Joseph López, lector jubilado, Calificador del Santo Oficio, Notario Apostólico, Regente de estudios y Guardián del Colegio de Santiago Tlatelolco. La "Licencia del Superior Gobierno". La "Licencia del Ordinario". La "Licencia del Orden". Sigue a continuación el texto del Sermón.

Sagrado Paladión del Americano Orbe: Sermón que en la Rogativa pública, que hizo a María Sma. de Guadalupe, la muy Noble e Ilustre, ciudad de San Luis Potosí por el feliz suceso de las Cathólicas Armas de Nuestro Cathólico Monarca el Señor D. Phelipe V (que Dios guarde) contra la Armada Inglessa: Predicó el R. P. Fr. Joseph Arlegui, Califi-

cador, y Comissario del Santo Officio, Examinador Synodal de los Obispos de Michoacán y Durango, Padre Ex-Ministro Provincial más antiguo, y Chronista de la Santa Provincia de Zacatecas: quien lo dedica a Ntro. Rmo. P. Fr. Juan de la Torre, Lector Jubilado, Theólogo de S. M. en la Real Junta de la Inmaculada Concepción y Comissario General de todo el Orden de N. S. P. S. Francisco en esta Familia Cismontana. Con licencia de los Superiores. Impresso en México. Por la viuda de don Joseph Bernardo de Hogal, Impressora del Real, y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno. Año de 1743. (22) 21 páginas, un grabado en madera, anónimo 19.3 x 15 cms. (Sub-Dirección de la Biblioteca Nacional de México).

Su contenido es el siguiente: la "Dedicatoria" a Fr. Juan de la Torre, por Fr. Joseph, Arlegui. El "Parecer" del Dr. don Antonio Cardoso Comparan, Catedrático que fue de Filosofía en el Real y Pontificio Colegio Seminario de México. Cura interino de la Villa de Salamanca en el Obispado de Michoacán, Propietario por S. M. de la ciudad de San Luis Potosí y en ella Vicario y Juez Eclesiástico, Comisario de los Tribunales de Inquisición y Cruzada y Examinador Sinodal de dicho, firmado en la ciudad, el 5 de enero de 1743. El "Parecer" del P. Fr. Domingo Ferrusino, Calificador del Santo Oficio y Doctor de Teología en el Convento de S. Francisco de México, donde está firmado, el 9 de abril de 1743. El "Parecer" del P. Fr. Gaspar Sánchez, Lector Jubilado, Padre de la Provincia de Santa Elena de la Florida, Ex-Guardián del Convento Grande y Vicario del de Santa Isabel de México; en donde está firmado, el 5 de marzo de 1743. La "Licencia del Superior Gobierno", concedida por decreto del 11 de marzo de 1743. La "Licencia del Ordinario", concedida por don Francisco Xavier Gómez de Cervantes, Prebendado de la Iglesia Catedral de México, por auto del 18 de abril de 1743. Licencia de la Orden firmada en el Convento Grande de San Francisco de México, el 24 de enero de 1743, por Fr. Pedro Navarrete Comisario General y Fr. Miguel de Ahumada, Secretario General. Texto del Sermón dividido en dos partes, la segunda contiene tres párrafos.

Excelencias del Príncipe de los Apóstoles el gloriosísimo P. y Sr. S. Pedro por Fr. Joseph Arlegui. México. Por Hogal. 1745. En cuarto. (Lo cita J. M. Beristáin de Souza, en su Biblioteca Hispano Americana Septentrional).

Aunque no lo dice Beristáin, debe ser un Sermón pronunciado en la ciudad de San Luis Potosí ya que en 1745, residía en dicha ciudad y los sermones solían imprimirse poco después de la festividad religiosa en que indudablemente fue pronunciado.

Mysterioso enigma descifrado en la vida y muerte de nuestro seráfico Padre S. Francisco: Sermón que predicó en el día 4 de octubre de 1745 años en su Convento de la ciudad de San Luis Potosí, el M. R. P. Fray Joseph Arlegui, Lector Jubilado, Calificador y Commissario del Santo Oficio, Examinador, Synodal de los Obispos de Michoacán y Durango, Padre Ex Ministro Provincial más antiguo de la Provincia de San Francisco de Zacatecas, y su Chronista, quien lo dedica a nuestro Rmo. Padre Fr. Juan Fogueros, Lector Jubilado, Calificador y Consultor de la Suprema, Cathedrático del Doctor Subtil Escoto, en la Universidad de Tarra-gona, Examinador Synodal de su Arzobispado de Barcelona, Ex-Defini-dor de la Provincia de Cataluña y Commissario Gl. de todas las de Nueva España. Impreso en México: por la viuda de don Joseph Bernardo de Hogal. Año de 1746. 8 hojas preliminares, sin numeración, y 32 más que comprende al Sermón. En 4o. (Sub-Dirección de la Biblioteca Nacional de México).

Su contenido es el siguiente: el "Parecer", del franciscano Fr. Antonio Mancilla, México, el 12 de febrero de 1746. El "Parecer", de Fr. Cristóbal de Castro, de la Orden de San Francisco, el que firmó en el Colegio de San Buenaventura de Tlatelolco, el 14 de mayo de 1746. El "Parecer", de Fr. Felipe Montalvo, del citado Colegio, el 10 de mayo de 1746. La "Licencia de Gobierno", del 18 de febrero de 1746. La "Licencia del Ordinario", del 28 de abril de 1746. La "Licencia de la Orden", del 7 de junio de 1746. Siguen las 32 páginas que contienen el texto del Sermón.

El Moyses de la Monarchía de España. Oración Fúnebre, que en las Honras, que hizo la Nobilísima ciudad de San Luis de el Potosí A nuestro Rey, y Señor don Phelipe V. El día treze de abril de mil setecientos quarenta y siete años, dixo el M. R. P. F. Joseph Arlegui, Lector Jubilado, Calificador y Commisario de el Santo Officio, Examinador Synodal de los Obispos de Valladolid, y Durango, Chronista de la Provincia de Zacatecas, y Padre Ex-Provincial más digno de ella. Quien la dedica a N. Rmo. P. F. Juan de la Torre, Lector Jubilado, Padre de las Santas Provincias de la Concepción, y Burgos, ex-Ministro Provincial de la Provincia de Cantabria, Theólogo de la Real Junta de la Inmaculada Concepción, y Commissario General de la Orden de N. P. San Francisco en la Familia Cismontana. Impresa en México. En la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de doña María de Rivera. Año de 1747. (14) 20 páginas. 18.8 x 14.5 cms. (Sub-Dirección de la Biblioteca Nacional de México).

Su contenido es el siguiente: La "Dedicatoria" de Fr. Joseph Arlegui. El

"Parecer" del Dr. y Maestro don Joseph Mariano de Elizalde Yta y Parra, Prebendado de la Iglesia Catedral de México. El "Parecer", del P. Fr. Antonio de Mancilla, de la Orden de San Francisco, lector jubilado y calificador del Santo Oficio. La "Aprobación" del P. Fr. Bernardo de Peón y Valdés. La "Licencia del Superior Gobierno". La "Licencia del Ordinario". La "Bendición y Licencia" de Fr. Juan Fogueros, de la orden de San Francisco, lector jubilado, Calificador y Consultor de la Suprema. Siguen las 20 páginas del texto del Sermón. Fue reimpresso en Madrid, en 1750.

Felicidades y gozos conseguidos quando menos se esperaban. Sermón panegyrico que en la solemnisima fiesta que a la nueva fundación del convento y dedicación del Santísimo en el nuevo templo de San Elías de la Sagrada Religión del Carmen en la ciudad de San Luis Potosí, el día 15 de octubre de 1747 años, celebró N. M. R. P. Provincial Fr. Antonio Rizo, Predicador General Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Examinador Synodal de tres obispos, Ex-Custodio y dos vezes Ministro Provincial de la Provincia de San Francisco de Zacatecas; ocupando su P. M. R. las aras; acompañándolo sus súbditos en altar. Choro y processión solemne: quien lo dedica en nombre de su provincia a la Santa Provincia de San Alberto de Carmelitas Descalzos. A expensas de don Manuel Ortiz de Santa María, Alférez del comercio de dicha ciudad de San Luis y Syndico de Santa María del Río. Predicó el R. P. Fr. Joseph Arlegui, Lector Jubilado, Calificador del Sto. Oficio y su Commissario Examinador Synodal de Mechoacán y Durango, Padre Ex-Provincial más antiguo de la Provincia de Zacatecas, su Chronista y Regente mayor de sus estudios. Impreso en México. En la Imprenta del Nuevo Rezado de doña María de Ribera año de 1748. 13 hojas preliminares, sin numeración, más 26 páginas en que aparece el sermón. 20.3 x 14 cms. (Había un ejemplar en la biblioteca del Lic. don Primo Feliciano Velázquez).

Su contenido es el siguiente: La "Dedicatoria" por Fr. Antonio Rizo, del 16 de octubre de 1747. El "Sentir", por Fr. Mateo Ansaldo, S. J., en la ciudad de México, el 1o. de junio de 1748. El "Parecer", de Fr. Manuel Ximénez de Arellano, de la Orden de San Francisco, en México, el 30 de julio de 1748. La "Aprobación", del P. Miguel José de Mondragón, de la misma Orden, en México, el 7 de enero de 1748. La "Licencia del Superior Gobierno", del virrey don Juan de Branciforte y Güemes, en México el 4 de junio de 1748. La "Licencia del Ordinario", don Francisco Xavier Gómez de Cervantes, en México, el 14 de agosto de 1748.

Esta obrita es muy rara.

El Príncipe más valiente, con la Dama más prendada, Sermón que en la

Solemne Fiesta que de orden de el Ilmo. Sr. Dr. don Martín de Elizacochea Obispo de Michoacán celebró el Dr. don Antonio Cardoso Cura, y Juez Eclesiástico de la ciudad de S. Luis Potosí, en la solemne Jura, y plausible Aclamación de Nuestro Rey, y Señor don Fernando Sexto; Predicó el M. R. P. Fr. Joseph Arlegui Lector Jubilado, Calificador, y Commissario del Sto. Officio. Examinador Synodal de los Obispos de Michoacán y Durango, Ex Ministro Provincial más antiguo de la Provincia de San Francisco de Zacatecas su Chronista, y Regente Mayor de sus Estudios. Commissario Visitador, y Presidente de Capitulo de esta de Guathemala. Dedicado al M. Ilustre Señor don Joseph de Araujo, y Río, Presidente de la Real Audiencia de Guathemala. Gobernador y Capitán General de sus provincias en Guathemala. Por Sebastián de Arévalo. Año de 1749. (36) 26 páginas, un grabado en madera, anónimo. 18.3 x 13.3. cms. (En la Sub-Dirección de la Biblioteca Nacional de México). En la fecha en que Arlegui pronunció el Sermón citado, se hallaba en la ciudad de San Luis Potosí; cito en la Semblanza, el bautizo de un niño que efectuó Arlegui en esta ciudad el 1o. de junio de 1747 y el de una niña, el 18 de julio siguiente. La Proclamación y jura del rey Fernando VI, se efectuó en San Luis Potosí, en julio de 1747, con lo que queda aclarado este punto de que se hallaba en San Luis Potosí y, como Arlegui falleció después de octubre de este año, se explica la frase de que se imprimía el sermón en la ciudad de Guatemala, para salvarlo del olvido. El contenido del impreso es el siguiente: Dedicatoria al Sr. don José de Araujo, Presidente de la Real Audiencia de Guatemala, Gobernador y Capitán General de sus Provincias por el Capellán Fr. Diego Ortiz. La "Aprobación", del Dr. don Agustín de la Cagiga y Rada; Comisario General de la Santa Cruzada y Canónigo de la Iglesia Metropolitana de la ciudad de Guatemala donde está firmada el 2 de junio de 1749. "Censura", del P. Nicolás Prieto, S. J., Rector del Colegio de la Compañía de Jesús en Guatemala, Examinador sinodal de ese Arzobispado y Consultor de la Inquisición; en Guatemala, el 11 de junio de 1749. El "Parecer", del P. Miguel Eduardo de Anivillaga, Lector Jubilado y Comisario Visitador de la Orden Tercera de Penitencia de San Francisco; en el Convento de S. Francisco de Guatemala, el 7 de junio de 1749. La "Licencia" del Sr. don José del Río y Araujo, el 3 de junio de 1749. La "Licencia" del Sr. Dr. don Miguel de Zibieza Velasco, Canónigo de la Iglesia Metropolitana de Santiago; en Guatemala, el 14 de junio de 1749. La "Licencia de la Orden"; en el Convento Grande de San Francisco de la ciudad de Guatemala, el 3 de junio de 1749, por Fr. José Ximénez, vicario Provincial; y Fr. Antonio María de Herrarte, Lector Jubilado y Secre-

tario. Sigue el texto del Sermón que se divide en dos partes y la segunda en cinco papeles.

Crónica de la Provincia de N. S. P. S. Francisco de Zacatecas, compuesta por el M. R. P. José Arlegui, Lector jubilado, calificador del Santo Oficio, examinador sinodal de los obispos de Valladolid y Durango, padre ex-ministro provincial y cronista de dicha provincia: la que dedica a Ntro. S. P. S. Francisco, don José de Erréparaz, síndico general de dicha provincia; en nombre de Ntro. Rmo. P. Fr. Pedro Navarrete, predicador general, calificador del Santo Oficio, padre de la provincia de Santiago de Jalisco, ex-ministro provincial dos veces, padre de la del Santo Evangelio de México, y comisario general de todas las de la Nueva España e Islas Filipinas. Con licencia de los Superiores. En México, por José Bernardo de Hogal ministro e impresor del real y apostólico tribunal de la Santa Cruzada en todo este reino. Año de 1737. Reimpresa en México; por Cumplido, calle de los Rebeldes Núm. 2. 1851. XX. (5) y 488 páginas y un grabado. 22 x 14 cms. (En la Biblioteca del Museo Nacional de México).

Su contenido, como hemos visto en la 1a. edición es el siguiente: La Dedicación de la Crónica, por el capitán y síndico don José de Erréparaz. El "Parecer" del R. P. Fr. Juan Crisóstomo Martínez, del 5 de septiembre de 1736, en México. El "Parecer" del M. R. P. Fr. José Vital Motezuma, en San Luis Potosí, el 8 de septiembre de 1736. El "Parecer", del R. P. Fr. Francisco Leal, en México, el 1o. de septiembre de 1736. El "Sentir", del R. P. Fr. Domingo Moraza, en San Miguel Mezquitic, el 15 de junio de 1736. La "Licencia del Superior Gobierno", del virrey arzobispo Ilustrísimo Sr. Dr. don Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, en México, el 12 de septiembre de 1736. La "Licencia del Ordinario", Dr. don Francisco Rodríguez Navarrijo, en México, el 13 de septiembre de 1736. Licencia de "Fr. Pedro Navarrete", en México, el 10 de enero de 1737. "Prólogo al lector". "Nota". "Protesta del Autor", Fr. José Arlegui, firmado en el convento de Tlaxcalilla, el 1o. de agosto de 1736. Sigue el texto dividido en cinco partes. En la Semblanza se describe detalladamente el contenido de la Crónica que, en su Primera Parte cuenta con nueve capítulos. La Segunda Parte, con nueve capítulos. La tercera Parte, con doce capítulos. La Cuarta Parte, con diez capítulos y la Quinta Parte, con veintidós capítulos. Esta edición de 1851 tiene además, unas "Memorias para la continuación de la Crónica de la muy religiosa Provincia de N. S. P. S. Francisco de los Zacatecas. Acopiadas por Fr. Antonio Gálvez, año de 1827", las que principian en la página 389 de esta edición. Estas adiciones tienen un "Prólogo" al que sigue el texto de las

memorias comprendido en once capítulos y una "Protesta"; las "Memorias", consignan los hechos ocurridos a partir del año de 1716 en que la Crónica Arlegui termina, hasta el año de 1828. La "Protesta", está firmada en el Convento de San Francisco de San Luis Potosí, el 14 de abril de 1829. De la página 467 a la 485, está la "Tabla de las partes y capítulos que contiene esta Crónica", o sea el índice y en las páginas 487 y 488 el índice de las "Memorias"; el autor de éstas, fray Antonio Gálvez había sido nombrado Cronista de la Provincia de San Francisco de Zacatecas, en el Capítulo celebrado en el Convento de San Luis Potosí, en el mes de julio de 1819.

#### BIBLIOGRAFIA

- ALCORTA GUERRERO, RAMÓN y JOSÉ FRANCISCO PEDRAZA, *Bibliografía Histórica y Geográfica del Estado de San Luis Potosí*. México, 1941.
- ALESSIO ROBLES, VITO, *Coahuila y Texas en la Epoca Colonial*. México, 1938.
- BERISTÁIN Y SOUZA, JOSÉ MARIANO, *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*. México, 1947, vol. I, pág. 172.
- BETANCOURT, JULIO, *San Luis Potosí. Sus Plazas y Calles. Notas Históricas*. San Luis Potosí, 1921.
- JIMÉNEZ MORENO, WIGBERTO, *Estudios de Historia Colonial*. México, 1958.
- LEÓN, NICOLÁS, *Bibliografía Mexicana del Siglo XVIII*. México, 1902 a 1908.
- MEADE, JOAQUÍN, *Diccionario Potosino MS*.
- MURO, MANUEL, *Historia de San Luis Potosí*. Tomo I. San Luis Potosí, 1892.
- PEÑA, FRANCISCO, *Estudio histórico sobre San Luis Potosí*. San Luis Potosí, 1894.
- SANTO DOMINGO, JOSÉ, FR., *Libro de la fundación, progresos y estado de este convento de Carmelitas descalzos de esta ciudad de San Luis Potosí*. 1786. En: P. F. Velázquez, Docs. para la Hist. de S. L. P. Vol. II, 1897.
- VELÁZQUEZ, PRIMO FELICIANO, *Colección de Documentos para la Historia de San Luis Potosí*. San Luis Potosí, 1897-1899, tomo II.
- Obras del Lic. D. Primo Feliciano Velázquez*. México, Imp. de Victoriano Agüeros. Editor. 1901. Biblioteca de Autores Mexicanos. Tomo XXXIV, 454 págs. *Historia de San Luis Potosí*, vol. II, México, 1947.

#### ARCHIVOS

Archivo Parroquial de San Luis Potosí.  
Bautismos.  
Casamientos.  
Defunciones.

#### LOS ESTADOS UNIDOS EN ANTÓN LIZARDO

ALBERTO MARÍA CARREÑO  
México, D. F.

LA VIDA DE MÉXICO era demasiado precaria. Dos ideologías, como en el momento en que vivimos, agitaban al país. Este había vivido largo tiempo bajo un régimen dominado por la Iglesia y tal régimen había sido atacado por un grupo de pensadores antirreligiosos, anticlericales, que habían sido guiados en los principios por dos hombres de inteligencia clara y de actividad extraordinaria: el doctor don Valentín Gómez Farías y el doctor don José María Luis Mora.

Las tendencias de izquierda se habían acentuado a mediados del siglo XIX y otros dos hombres, principalmente, habían mantenido las ideas que habían sido proclamadas en la Logia Anfictiónica de Nueva Orleans y que tendían a la destrucción de la fuerza que hasta allí había tenido la Iglesia: Don Benito Juárez y don Miguel Lerdo de Tejada.

Pero no eran ellos solos quienes abrigaban tales tendencias, sino que éstas se habían extendido de modo considerable, como lo demuestra la expedición de la nueva Constitución de la República, expedida en 1857.

Por un fenómeno social perfectamente explicable, una reacción contra estas ideas y contra estos propósitos había surgido, y de allí la gran división que se operó: de una parte estaban los defensores de los privilegios y de los bienes de la Iglesia; de la otra, quienes anhelaban destruir tales privilegios y apoderarse de los bienes eclesiásticos.

La lucha entonces se hizo dura y tenaz, agravada por la actitud de Europa, que pretendía no perder los privilegios de que había gozado por siglos, y por la actitud de los Estados Unidos, que iban constituyéndose en una poderosa nación, aunque dividida también por una ideología y por graves intereses económicos, fincados en la esclavitud de los negros que habían sido arrancados de sus tierras nativas para ser consagrados a las rudas tareas de la explotación del tabaco y de las minas.